

**Corretaje e Información Monetaria y de Divisas,
Sociedad de Valores, S.A.**

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Es especialmente relevante la tramitación de órdenes tanto en mercados nacionales como extranjeros donde destacan las operaciones de deuda pública europea. El negocio de la Sociedad se encuentra focalizado en la intermediación de los siguientes productos: depósitos, repos, deuda pública, derivados, y OTCs. Los clientes de la Sociedad son clientes institucionales por lo que las tarifas aplicadas son acordadas entre las partes. Estas comisiones varían en función de la tipología de producto, así como el volumen de operaciones intermediadas. Consideramos el reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación el aspecto más relevante de la auditoría debido a la representatividad del saldo del epígrafe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias. Ver nota 19 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.	Nuestro trabajo se ha centrado en la evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle. Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en: • Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras. • Comprobación de las conciliaciones bancarias preparadas por la dirección para las cuentas de efectivo relacionadas con la actividad propia y de clientes. • Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones comprobando la exactitud, existencia y devengo de estas. • Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas. • Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos. • Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente, respecto al reconocimiento de ingresos por intermediación en la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

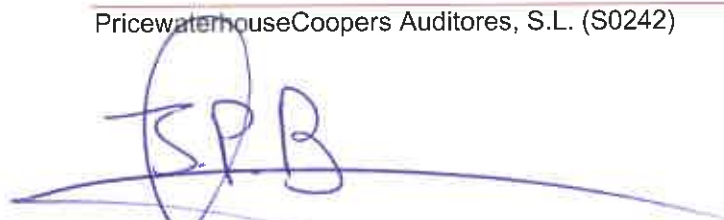
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

18 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10065

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



OP1244001

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022(*)
1. Tesorería	5	23 384,09	28 303,93
1.1. Caja		23 384,09	28 303,93
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c.		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	7	1 943 014,13	6 969 228,13
2.1. Depósitos a la vista		476 781,61	5 844 561,92
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3. Depósitos a plazo		122 182,47	116 749,06
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		1 240 138,74	973 666,99
2.6. Activos dudosos		172 890,03	96 153,40
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		(68 978,72)	(61 903,24)
3. Crédito a particulares	8	7 460 362,36	2 635 079,99
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3. Otros créditos y anticipos		7 446 197,67	2 603 128,77
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		18 194,32	11 917,85
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		(4 029,63)	20 033,37
4. Valores representativos de deuda		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	6	4 132 059,57	3 725 000,39
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		4 131 726,47	3 724 672,29
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones		333,10	328,10
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	9	415 015,57	64 212,73
9.1. De uso propio		415 015,57	64 212,73
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible	10	74 943,62	129 706,20
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		74 943,62	129 706,20
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-
11. Activos fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Periodificaciones	12	242 111,12	233 995,15
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		235 861,12	233 995,15
12.2. Otras periodificaciones		6 250,00	-
13. Otros activos	13	261 332,38	69 565,65
13.1. Administraciones públicas		60 946,84	54 735,59
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		200 385,54	14 830,06
TOTAL ACTIVO		14 552 222,84	13 855 092,17

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

OP1244002

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****(Expresado en Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2023	2022(*)
1. Deudas con Intermediarios financieros	11	282 792,83	9 639,24
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		282 792,83	9 639,24
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Deudas con particulares	11	3 320 206,42	2 860 282,79
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
2.3. Otros débitos		3 320 206,42	2 860 282,79
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas (+)		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	12	2 034 149,27	2 405 939,84
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		2 034 149,27	2 405 939,84
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	13	790 774,25	497 559,68
14.1. Administraciones públicas		273 796,01	231 741,28
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		516 978,24	265 818,40
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		6 427 922,77	5 773 421,55

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1244003

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2023	2022(*)
16. Fondos propios	14	8 124 300,07	8 081 670,62
16.1. Capital		3 005 000,00	3 005 000,00
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		5 076 670,62	5 025 767,01
16.4. Valores propios (-)		-	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		442 629,45	1 075 903,61
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		(400 000,00)	(1 025 000,00)
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (±)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		8 124 300,07	8 081 670,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14 552 222,84	13 855 092,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1244004

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

	Notas	2023	2022(*)
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Órdenes de compra		-	-
7.2. Órdenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1244005

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	Notas	2023	2022(*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		2 230 495,20	1 905 922,29
5.1. Propios	21	2 230 495,20	1 905 922,29
5.2. De terceros		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		-	-
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-	-
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		-	-
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		-	-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2 230 495,20	1 905 922,29
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2 230 495,20	1 905 922,29

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1244006

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

DEBE	Nota s	2023	2022(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	18	349,81	4 399,90
1.1. Intermediarios financieros		349,81	4 399,90
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	20	593 608,59	513 507,69
2.1. Operaciones con valores		354 078,21	216 009,03
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Aavales correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		222 218,83	295 194,12
2.7. Otras comisiones		17 311,55	2 304,54
3. Pérdidas en inversiones financieras	21	684 734,86	1 130 974,17
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		177 312,59	689 561,80
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		507 422,27	441 412,37
3.7. Diferencia neta negativa por venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta negativa por venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros			
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		40 304,33	28 905,98
6. Gastos de personal	22	7 410 175,21	7 235 015,86
6.1. Sueldos y gratificaciones		6 294 123,16	5 963 452,30
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		837 213,83	724 470,29
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		94 632,90	382 418,73
6.6. Gastos de formación		-	-
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		184 205,32	164 674,54
7. Gastos generales	23	3 655 147,77	3 402 892,70
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		343 532,14	311 649,68
7.2. Comunicaciones		2 433 746,96	2 378 066,58
7.3. Sistemas informáticos		-	-
7.4. Suministros		24 807,79	46 196,16
7.5. Conservación y reparación		218 961,71	212 832,00
7.6. Publicidad y propaganda		-	-
7.7. Representación y desplazamiento		347 043,10	194 970,47
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		98 343,33	109 438,23



CLASE 8.^a



OP1244007

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)**

7.11. Resto de gastos

188 712,74

149 739,58



CLASE 8.^a



OP1244008

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)**

DEBE	Notas	2023	2022(*)
8. Otras cargas de explotación	23	39 000,00	20 089,84
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		30 000,00	-
8.2. Otros conceptos		9 000,00	20 089,84
9. Contribuciones e impuestos		20 791,07	53 106,12
10. Amortizaciones	9 y 10	100 600,41	99 908,18
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		45 837,83	45 196,17
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		54 762,58	54 712,01
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	7	13 263,49	11 034,35
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		13 263,49	11 034,35
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	16	135 656,76	342 306,44
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		442 629,45	1 075 903,61

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

OP1244009

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en Euros)**

HABER	Notas	2023	2022(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	18	44 512,76	34 178,27
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		-	-
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		18,42	10,80
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		44 494,34	34 167,47
2. Comisiones percibidas	19	12 264 282,73	12 784 406,61
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		12 176 682,73	12 696 806,61
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		-	-
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		-	-
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		-	-
3. Ganancias en inversiones financieras	21	87 600,00	87 600,00
3.1. Activos monetarios y deuda pública		785 145,84	1 044 066,15
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		584 366,77	373 320,86
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		200 779,07	670 701,17
3.7. Diferencia neta negativa venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8. Diferencia neta negativa venta de acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	44,12
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados			
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		36 098,11	45 540,51
6. Otros productos de explotación			
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados	7	6 190,71	9 853,30
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		6 190,71	9 853,30
8. Recuperación de provisiones para riesgos			
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias		31,60	
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		31,60	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1244010

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2023	2022(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	442 629,45	1 075 903,61
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	442 629,45	1 075 903,61

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

CLASE 8.^a



OP1244011

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
Saldo final en 2021	3 005 000,00	-	4 993 378,63	-	867 330,38	(835 000,00)	-	-	8 030 709,01
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 y anteriores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores en el ejercicio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2022	3 005 000,00	-	4 993 378,63	-	867 330,38	(835 000,00)	-	-	8 030 709,01
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	1 075 903,61	-	-	-	1 075 903,61
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1 025 000,00)	-	-	(1 025 000,00)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	(1 025 000,00)	-	-	(1 025 000,00)
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	32 388,38	-	(867 330,38)	835 000,00	-	-	58,00
Saldo final en 2022	3 005 000,00	-	5 025 767,01	-	1 075 903,61	(1 025 000,00)	-	-	8 081 670,62
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 y anteriores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores en el ejercicio 2022 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2023	3 005 000,00	-	5 025 767,01	-	1 075 903,61	(1 025 000,00)	-	-	8 081 670,62
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	442 629,45	-	-	-	442 629,45
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(400 000,00)	-	-	(400 000,00)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	(400 000,00)	-	-	(400 000,00)
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	50 903,61	-	(1 075 903,61)	1 025 000,00	-	-	-
Saldo final en 2023	3 005 000,00	-	5 076 670,62	-	442 629,45	(400 000,00)	-	-	8 124 300,07

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

OP1244012

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)**

	Nota	2023	2022(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4 597 962,08)	1 822 148,82
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		578 286,21	1 418 210,05
2. Ajustes del resultado		(14 377,53)	228 413,51
Amortizaciones del inmovilizado (+)	9 y 10	100 600,41	99 908,18
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	85 228,08
Variación de provisiones (+/-)		-	-
Imputación de subvenciones (-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)		-	-
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos		(114 977,94)	43 277,25
3. Cambios en el capital corriente		(5 026 214,00)	517 831,70
Existencias (+/-)		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(5 285 610,27)	(589 039,35)
Otros activos corrientes (+/-)	7 y 8	266 471,75	1 169 205,57
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-	-
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	12	(7 075,48)	(62 334,52)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(135 656,76)	(342 306,44)
Pagos de intereses (-)		-	-
Cobros de dividendos (+)		-	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	16	(135 656,76)	(342 306,44)
Otros cobros pagos (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(396 640,67)	(17 838,77)
6. Pagos por inversiones (-)		(396 640,67)	(17 838,77)
Empresas del grupo		-	-
Inmovilizado intangible	10	-	(3 560,92)
Inmovilizado material	9	(396 640,67)	(14 277,85)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
Empresas del grupo		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-	-



CLASE 8.^a



OP1244013

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)**

	Nota	2023	2022(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(382 303,62)	(950 000,80)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
- Otras deudas (+)		-	-
Devolución y amortización de		-	-
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
- Otras deudas (+)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(382 303,62)	(950 000,80)
Dividendos (-)		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		4 206,22	74 446,49
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(5 372 700,15)	928 755,74
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	5	5 872 865,85	4 944 110,11
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	500 165,70	5 872 865,85

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1244014

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, SV o la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A. Tras la autorización en 1990 por el Ministerio de Economía y Hacienda para su transformación en Agencia de Valores, fue inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores, manteniendo el número 125 en el registro de la CNMV.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, nº 131, Planta 3ª.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de todas las actividades permitidas a empresas de servicios de inversión por los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. Los citados servicios y actividades de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 de la citada Ley. Asimismo, podrá realizar las actividades previstas anteriormente, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la citada Ley, u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social. Estas actividades se podrán realizar tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En particular, la Sociedad está autorizada por la CNMV a prestar los siguientes servicios de acuerdo con su programa de actividades:

Servicios y actividades de inversión:

- ☐ Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- ☐ Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.



CLASE 8.ª



OP1244015

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- ☐ Negociación por cuenta propia.
- ☐ Gestión de sistemas organizados de contratación.

Actividades accesorias:

- ☐ Recepción y transmisión de órdenes de clientes y ejecución de dichas órdenes sobre depósitos interbancarios y materias primas (electricidad, gas natural, petróleo y otros combustibles energéticos).
- ☐ Gestión de sistemas organizados de contratación sobre productos energéticos al por mayor que deban liquidarse mediante entrega física no admitidos a negociación en mercados regulados ni Sistemas Multilaterales de Negociación y que, por tanto, no tengan la consideración de instrumentos financieros.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- ☐ Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.
- ☐ Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.
- ☐ Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.
- ☐ Real Decreto 815/2023, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cooperación con otras autoridades y la supervisión de empresas de servicios de inversión.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:



CLASE 8.^a



OP1244016

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- ☐ Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- ☐ Deben contar con un capital social mínimo de 750.000 euros.
- ☐ Deben cumplir con unos requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 26 de junio de 2021 entró en aplicación el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, por el que se establecen los niveles de recursos propios que han de mantener y los criterios que hay que seguir para su cálculo. Con este Reglamento se deroga la aplicación del Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, para las empresas de servicios de inversión.

El Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2023, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 249,55% (275,65% al 31 de diciembre de 2022), lo que supone un superávit de 4.798 miles de euros (5.035 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Esta ratio corresponde íntegramente a "capital de nivel 1 ordinario".

- ☐ Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya sociedad matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OP1244017

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2023 ni durante el ejercicio 2022.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 8 de marzo de 2024, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Rafael Bunzl Csonka	Presidente
D. Iñigo Trincado Boville	Consejero
Dña. Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2	1	-	1
Técnicos y administrativos	43	15	58	33	17	50
	45	15	60	34	17	51

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad igual o mayor al 33%.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representantes.



CLASE 8.^a



OP1244018

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV. En lo no previsto en las normas anteriores, se ha aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas



CLASE 8.^a



OP1244019

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 9 y 10).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.



CLASE 8.ª



OP1244020

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

g) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es CIMD, S.A., constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El Consejo de Administración de CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 20 de marzo de 2024, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

La sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Directiva (UE) 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y el Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.



CLASE 8.^a



OP1244021

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

j) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que no se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial



CLASE 8.^a



OP1244022

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá



CLASE 8.^a



OP1244023

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior



CLASE 8.ª



OP1244024

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto



CLASE 8.^a



OP1244025

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



CLASE 8.^a



OP1244026

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



CLASE 8.^a



OP1244027

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.



CLASE 8.^a



OP1244028

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



CLASE 8.^a



OP1244029

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



CLASE 8.^a



OP1244030

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.



CLASE 8.ª



OP1244031

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



OP1244032

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

- ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).



CLASE 8.^a



OP1244033

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.^a



OP1244034

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

d) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio las cuentas en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.



CLASE 8.^a



OP1244035

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Dólares Americanos	(279 630,10)	(77 970,58)
Libras Esterlinas	(26 671,46)	(3 742,80)
	<u>(306 301,56)</u>	<u>(81 713,38)</u>

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 5 y Nota 7)	31 232,21	84 737,31
Clientes en moneda extranjera	4 370,09	1 335,33
Caja en moneda extranjera (Nota 5)	6 482,50	5 591,43
Partidas pendientes de aplicación en moneda extranjera	-	(802,03)
Proveedores diversos en moneda extranjera (Nota 13)	(348 386,36)	(172 575,42)
	<u>(306 301,56)</u>	<u>(81 713,38)</u>

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP1244036

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

f) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización del inmovilizado se calcula por el método lineal para los componentes de dicho epígrafe, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	11%
Equipos para tratamiento de la información	25%
Mobiliario y enseres	10% - 13%
Equipos telefónicos	10% - 25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.^a



OP1244037

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

g) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquel inmovilizado intangible cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

El inmovilizado intangible se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado intangible se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Aplicaciones informáticas	25%
Licencias para programas informáticos	25%

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.



CLASE 8.^a



OP1244038

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.



CLASE 8.^a



OP1244039

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.



CLASE 8.ª



OP1244040

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.



CLASE 8.^a



OP1244041

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- Otras obligaciones posteriores a la jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

- Remuneraciones basadas en acciones

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

I) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



CLASE 8.^a



OP1244042

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.



CLASE 8.ª



OP1244043

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.ª



OP1244044

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.



CLASE 8.ª



OP1244045

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en cuatro órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Comité de Dirección de CIMD, S.A., Órgano de Administración de la Sociedad y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

1. Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios.
2. Identificar, evaluar y medir los riesgos.
3. Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos.
4. Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos.
5. Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.



CLASE 8.ª



OP1244046

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 2019/2033, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la Sociedad los siguientes: riesgo para el cliente (RtC); riesgo para el mercado (RtM); riesgo para empresa (RtF); y el riesgo de liquidez.

Para la determinación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, siendo estos equivalentes a la cifra más elevada entre: (i) capital mínimo permanente para ejercer la actividad; (ii) la cuarta parte de los gastos de estructura; y (iii) los requisitos asociados al criterio de los K- factores para calcular el RtC, el RtM y el RtF.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.^a



OP1244047

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2023				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	1 766 441,12	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	3 570 708,41	-	-	-
Facturas pendientes de recibir (Nota 12)	267 708,15	-	-	-
Proveedores diversos (Nota 13)	516 978,24	-	-	-
Administración pública acreedora (Nota 13)	273 796,01	-	-	-
Partidas pendientes de aplicación (Nota 11)	32 290,84	-	-	-

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2022				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	1 972 883,16	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	2 860 282,79	-	-	-
Facturas pendientes de recibir (Nota 12)	433 056,68	-	-	-
Proveedores diversos (Nota 13)	265 818,40	-	-	-
Administración pública acreedora (Nota 13)	231 741,28	-	-	-
Partidas pendientes de aplicación (Nota 11)	9 639,24	-	-	-

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



CLASE 8.^a



OP1244048

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

5. Tesorería

El detalle del epígrafe “Tesorería”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja en moneda extranjera (Nota 3.e)	6 482,50	5 591,43
Caja en euros	16 901,59	22 712,50
	<u>23 384,09</u>	<u>28 303,93</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

	Euros	
	2023	2022
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	445 549,40	5 759 824,61
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.e y 7)	31 232,21	84 737,31
Tesorería	<u>23 384,09</u>	<u>28 303,93</u>
	<u>500 165,70</u>	<u>5 872 865,85</u>



CLASE 8.ª



OP1244049

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

6. Acciones y participaciones

El detalle del epígrafe “Acciones y participaciones”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acciones y participaciones cartera interior		
IMDI FUNDS, FI – Verde	1 207 529,88	1 109 255,86
IMDI FUNDS, FI – Azul	1 067 282,77	1 007 650,71
IMDI FUNDS, FI – Ocre	933 706,29	833 567,92
Intermoney Variable Euro, FI	778 545,80	647 975,74
IMDI FUNDS, FI – Rojo	143 356,73	124 917,06
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	1 000,00	1 000,00
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	305,00	305,00
Acciones empresas del Grupo (Nota 17)		
Intermoney Valores, S.V, S.A.	200,80	200,80
Intermoney S.A.	83,57	78,57
Intermoney Valora Consulting, S.A.	48,73	48,73
	4 132 059,57	3 725 000,39

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.23
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS, FI - Verde	1 109 255,86	-	-	-	98 274,02	1 207 529,88
IMDI FUNDS, FI – Azul	1 007 650,71	-	-	-	59 632,06	1 067 282,77
IMDI FUNDS, FI – Ocre	833 567,92	-	-	-	100 138,37	933 706,29
Intermoney Variable Euro, FI	647 975,74	-	-	-	130 570,06	778 545,80
IMDI FUNDS, FI - Rojo	124 917,06	-	-	-	18 439,67	143 356,73
	3 723 367,29	-	-	-	407 054,18	4 130 421,47

CLASE 8.^a

OP1244050

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

						Euros
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones	Coste (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.22
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS, FI - Verde	1 196 342,21	-	-	-	(87 086,35)	1 109 255,86
IMDI FUNDS, FI - Azul	1 056 536,23	-	-	-	(48 885,52)	1 007 650,71
IMDI FUNDS, FI - Ocre	928 602,28	-	-	-	(95 034,36)	833 567,92
Intermoney Variable Euro, FI	714 607,91	-	-	-	(66 632,17)	647 975,74
IMDI FUNDS, FI - Rojo	143 519,60	-	-	-	(18 602,54)	124 917,06
	<u>4 039 608,23</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(316 240,94)</u>	<u>3 723 367,29</u>

El detalle de la valoración de las participaciones en Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

				Euros
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2023				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS, FI - Verde	101 468,14	1 000 000,00	1 207 529,88	207 529,88
IMDI FUNDS, FI - Azul	101 449,41	1 000 000,00	1 067 282,77	67 282,77
IMDI FUNDS, FI - Ocre	71 298,94	700 000,00	933 706,29	233 706,29
Intermoney Variable Euro, FI	4 479,56	741 504,96	778 545,80	37 040,84
IMDI FUNDS, FI - Rojo	10 009,82	100 000,00	143 356,73	43 356,73
		<u>3 541 504,96</u>	<u>4 130 421,47</u>	<u>588 916,51</u>



CLASE 8.^a



OP1244051

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	Euros			
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2022				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS, FI – Verde	101 468,14	1 000 000,00	1 109 255,86	109 255,86
IMDI FUNDS, FI – Azul	101 449,41	1 000 000,00	1 007 650 ,71	7 650,71
IMDI FUNDS, FI – Ocre	71 298,94	700 000,00	833 567,92	133 567,92
Intermoney Variable Euro, FI	4 479,56	741 504,96	647 975,74	(93 529,22)
IMDI FUNDS, FI - Rojo	10 009,82	100 000,00	124 917,06	24 917,06
		3 541 504,96	3 723 367,29	181 862,33

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Acciones y participaciones cartera interior” se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos de los Fondos de Inversión en los que se mantienen participaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los beneficios netos obtenidos durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022 han ascendido a un importe de 407.054,18 euros y (316.240,94) euros, respectivamente. Dicho resultado se obtiene de las variaciones de valor de las inversiones registradas por la Sociedad a lo largo del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas registradas mensualmente a lo largo del ejercicio se encuentran registradas en el epígrafe “Pérdidas en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior” por importe de 177.312,59 euros y 689.561,80 euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y las ganancias registradas mensualmente se encuentran en el epígrafe “Ganancias en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior” por importe de 584.366,77 euros y 373.320,86 euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Nota 21).



CLASE 8.ª



OP1244052

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Depósitos a la vista	476 781,61	5 844 561,92
Depósitos a plazo	122 182,47	116 749,06
Otros créditos	1 240 138,74	973 666,99
Activos dudosos	172 890,03	96 153,40
Ajustes por valoración: (+/-)	(68 978,72)	(61 903,24)
	<u>1 943 014,13</u>	<u>6 969 228,13</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle del epígrafe “Depósitos a la vista” es el siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	1 890,99	4 001 992,03
Banco Santander, S.A.	310 974,62	891 529,77
Banco Sabadell, S.A.	87 205,08	223 571,23
Caixabank, S.A.	29 198,32	438 500,26
BBVA, S.A.	36 506,96	200 458,26
Credit Suisse	-	-
Bankinter, S.A.	6 496,73	84 001,46
Resto	<u>4 508,91</u>	<u>4 508,91</u>
	<u>476 781,61</u>	<u>5 844 561,92</u>

Durante el ejercicio 2023 y 2022 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un -0,00% y un 1,55% en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



OP1244053

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe "Depósitos a plazo" incluye un importe de 122.182,47 euros y un importe de 116.749,06 euros, respectivamente, correspondiente a una fianza constituida con Intermoney Valores, S.V., S.A. por operaciones en el mercado de derivados (Nota 17).

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el epígrafe "Otros créditos" incluye un importe de 1.240.138,74 euros y un importe de 973.666,99 euros con clientes varios.

El epígrafe "Activos dudosos" incluye un importe al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de 172.890,03 y 96.153,40 euros, correspondiente a saldos deudores de dudoso cobro mantenidos con clientes por distintos conceptos relacionados con la operativa de intermediación (Nota 17).

El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración" durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.23	
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(61 903,24)	(13 263,49)	6 190,71	(2,70)	(68 978,72)
	(61 903,24)	(13 263,49)	6 190,71	(2,70)	(68 978,72)

	Euros				
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.22	
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(61 470,86)	(11 034,35)	9 853,30	748,67	(61 903,24)
	(61 470,86)	(11 034,35)	9 853,30	748,67	(61 903,24)

Las adiciones y disminuciones de los deterioros de valor de créditos por operaciones comerciales se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros" y "Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados".



CLASE 8.^a



OP1244054

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

8. Crédito a particulares

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos y anticipos	7 446 197,67	2 603 128,77
Activos dudosos	18 194,32	11 917,85
Ajustes por valoración	(4 029,63)	20 033,37
	<u>7 460 362,36</u>	<u>2 635 079,99</u>

Con fecha 15 de julio de 2023, la Sociedad firmó la concesión de una línea de crédito a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) por un importe máximo de 10.000.000 euros. Las condiciones esenciales de dicha línea de crédito son las siguientes:

- Duración: dieciocho (18) meses.
- Tipo de interés de aplicación: 2% anual, comenzando a devengarse a partir del 1 de enero de 2024 y con un periodo de liquidación trimestral.
- Periodo de liquidación de intereses trimestral.
- Un interés de demora del 6% sobre el capital no devuelto.

Al 31 de diciembre de 2023 la línea de crédito tiene dispuesto un importe de 6.967.621,23 euros, registrados en el epígrafe de "Crédito a particulares" (Nota 17).

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 4.000.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.



CLASE 8.ª



OP1244055

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,5%. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39%, en ambos ejercicios.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2023 este préstamo se encuentra completamente amortizado. El saldo pendiente de amortizar de dicho préstamo a 31 de diciembre del 2022 era de 2.000.000 euros.

Con fecha 15 de abril de 2021 la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad ratificar las novaciones suscritas hasta la fecha relativas al contrato de préstamo firmado con CIMD, S.A. el 18 de mayo de 2015 consistentes en la prórroga de los periodos de carencia del préstamo, así como en la ampliación del plazo de duración del contrato hasta un total de 9 años. Asimismo, se acuerda por unanimidad suscribir una nueva novación al contrato al objeto de prorrogar medio año más el periodo de carencia del préstamo, fijando como fecha de pago de la primera amortización el 18 de noviembre de 2021.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, dicho préstamo ha devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe total de 14.003,27 euros y 34.165,43 euros, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 17 y 18). Al 31 de diciembre de 2023 no hay intereses pendientes de cobro y al 31 de diciembre del 2022, se encontraba pendiente de cobro un importe de 24.065,70 euros, habiéndose registrado dicho importe en el presente epígrafe del balance.

El desglose del epígrafe "Ajustes por valoración" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:



CLASE 8.ª



OP1244056

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	Euros	
	2023	2022
Intereses pendientes de cobro	-	24 065,70
Deterioro de operaciones comerciales	(4 029,63)	(4 032,33)
	(4 029,63)	20 033,37

El movimiento del epígrafe "Deterioro de operaciones comerciales" durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.22	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.23
Deterioro de operaciones comerciales	(4 032,33)	(219,77)	222,47	(4 029,63)
	(4 032,33)	(219,77)	222,47	(4 029,63)

	Euros			
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.22
Deterioro de operaciones comerciales	(3 269,95)	(1 416,76)	654,38	(4 032,33)
	(3 269,95)	(1 416,76)	654,38	(4 032,33)

9. Inmovilizado material

El detalle del epígrafe "Inmovilizado material" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
De uso propio:		
Instalaciones técnicas	1 690,18	25 358,35
Equipos informáticos	406 041,69	30 465,28
Mobiliario y enseres	7 283,70	8 389,10



CLASE 8.^a



OP1244057

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

415 015,57

64 212,73

CLASE 8.^a

OP1244058

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 del epígrafe "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros		
	31.12.22	Altas	Bajas
Coste			
Instalaciones técnicas	231 722,42	-	-
Equipos informáticos	1 071 063,62	394 678,71	-
Mobiliario y enseres	171 283,35	1 961,96	-
Inmovilizado en curso	-	-	-
Equipos telefónicos	2 012 571,33	-	-
	<u>3 486 640,72</u>	<u>396 640,67</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas	(206 364,07)	(23 668,17)	-
Equipos informáticos	(1 040 598,34)	(19 102,30)	-
Mobiliario y enseres	(162 894,25)	(3 067,36)	-
Equipos telefónicos	(2 012 571,33)	-	-
	<u>(3 422 427,99)</u>	<u>(45 837,83)</u>	<u>-</u>
Activo material neto	<u>64 212,73</u>	<u>350 802,84</u>	<u>-</u>

	Euros		
	31.12.21	Altas	Bajas
Coste			
Instalaciones técnicas	231 722,42	-	-
Equipos informáticos	1 056 785,77	14 277,85	-
Mobiliario y enseres	171 283,35	-	-
Inmovilizado en curso	-	-	-
Equipos telefónicos	2 012 571,33	-	-
	<u>3 472 362,87</u>	<u>14 277,85</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas	(180 726,31)	(25 637,76)	-
Equipos informáticos	(1 022 887,82)	(17 710,52)	-
Mobiliario y enseres	(161 046,36)	(1 847,89)	-
Equipos telefónicos	(2 012 571,33)	-	-
	<u>(3 377 231,82)</u>	<u>(45 196,17)</u>	<u>-</u>
Activo material neto	<u>95 131,05</u>	<u>(30 918,32)</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OP1244059

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El importe de inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 3.393.223,52 euros y a 3.162.100,44 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) tiene alquiladas las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de las filiales españolas del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los importes previstos a pagar por concepto de arrendamiento a la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

	Euros	
	2023	2022
En un año	296 364,69	285 119,83
Entre 1 año y 3 años	740 911,73	712 799,57
	<u>1 037 276,43</u>	<u>997 919,40</u>

10. Inmovilizado intangible

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 del epígrafe "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros			
	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23
Aplicaciones informáticas				
Coste	375 223,24	-	-	375 223,24
Amortización acumulada	(245 517,04)	(54 762,58)	-	(300 279,62)
	<u>129 706,20</u>	<u>(54 762,58)</u>	<u>-</u>	<u>74 943,62</u>



CLASE 8.^a



OP1244060

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

	Euros		
	31.12.21	Altas	Bajas
Aplicaciones informáticas			
Coste	371 662,32	3 560,92	-
Amortización acumulada	(190 805,03)	(54 712,01)	-
	180 857,29	(51 151,09)	-

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 156.173,25 euros en ambos ejercicios.

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Partidas pendientes de aplicación	32 290,84	9 639,24
Saldos con empresas del Grupo (Notas 4 y 17)	250 501,99	-
	282 792,83	9 639,24

El detalle del epígrafe "Deudas con particulares" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (Notas 4 y 17):

	Euros	
	2023	2022
Pasivos fiscales – CIMD, S.A.	2 920 206,42	2 785 283,59
Saldos con empresas del Grupo	400 000,00	74 999,20
	3 320 206,42	2 860 282,79



CLASE 8.^a



OP1244061

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

12. Periodificaciones de activo y de pasivo

El epígrafe “Periodificaciones” de activo incluye los gastos devengados y no vencidos por la operativa propia de la Sociedad. En el epígrafe “Periodificaciones” de pasivo se incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las remuneraciones pendientes de pago por importe de 1.766.441,12 euros y por importe de 1.972.883,16 euros respectivamente, así como facturas pendientes de recibir por importe de 267.708,15 euros y por importe de 433.056,68 euros, respectivamente.

13. Otros activos y Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los epígrafes “Otros activos” y “Otros pasivos” es el siguiente:

	Activo		Euros Pasivo	
	2023	2022	2023	2022
Anticipos y créditos al personal	196 443,79	14 719,46	-	-
Proveedores diversos (Nota 4)	3 941,75	110,60	168 591,88	93 242,98
Proveedores diversos en moneda extranjera (Notas 3.e y 4)	-	-	348 386,36	172 575,42
Administraciones Públicas (Nota 4)	60 946,84	54 735,59	273 796,01	231 741,28
	<u>261 332,38</u>	<u>69 565,65</u>	<u>790 774,25</u>	<u>497 559,68</u>

El epígrafe “Anticipos y créditos al personal” incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022 anticipos de remuneraciones concedidos al personal por importe de 164.992,74 euros y 13.817,43 euros, respectivamente, además, recoge los saldos relacionados con las tarjetas de los empleados por importe de 31.451,05 euros a 31 de diciembre de 2023.

Las rúbricas “Proveedores diversos” y “Proveedores diversos en moneda extranjera” incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022 diversos importes correspondientes a servicios y suministros recibidos, siendo los saldos más significativos registrados en dicho epígrafe los siguientes (Nota 4):



CLASE 8.^a



OP1244062

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

	Euros	
	2023	2022
Bloomberg LP	192 738,43	158 651,87
SOCIETE GENERALE AMERICAS SECURITIES LLC	112 753,20	2 247,40
BT GLOBAL ICT BUSINESS SPAIN SL	65 370,21	-
THE DERIVATIVES SERVICE BUREAU (DSB) LTD	50 132,00	-
Trayport, Ltd.	40 849,20	46 178,47
IPC NETWORK SERVICES LIMITED	11 659,00	-
COLT TECHNOLOGY SERVICES SAU	5 862,45	7 435,45
EUREX FRANKFURT AG	4 440,00	1 720,00
Otros	33 173,74	49 585,21
	<u>516 978,24</u>	<u>265 818,40</u>

El detalle del saldo acreedor de la rúbrica "Administraciones públicas" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
I.R.P.F.	111 194,46	97 571,17
Seguridad Social	93 101,31	72 379,64
I.V.A.	69 500,24	61 790,47
	<u>273 796,01</u>	<u>231 741,28</u>



CLASE 8.^a



OP1244063

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

14. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el movimiento experimentado durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.22	Distribución del resultado 2022	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.23
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	4 424 754,91	50 903,61	-	-	4 475 658,52
	5 025 767,01	50 903,61			5 076 670,62
Resultado del ejercicio (Nota 15)	1 075 903,61	(1 075 903,61)	-	442 629,45	442 629,45
Dividendo a cuenta (Nota 15)	(1 025 000,00)	1 025 000,00	-	(400 000,00)	(400 000,00)
	8 081 670,62	-	-	42 629,45	8 124 300,07

	Euros				
	31.12.21	Distribución del resultado 2021	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.22
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-			3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	4 392 366,53	32 330,38	58,00	-	4 424 754,91
	4 993 378,63	32 330,38	58,00	-	5 025 767,01
Resultado del ejercicio (Nota 15)	867 330,38	(867 330,38)	-	1 075 903,61	1 075 903,61
Dividendo a cuenta (Nota 15)	(835 000,00)	835 000,00	-	(1 025 000,00)	(1 025 000,00)
	8 030 709,01	-	58,00	50 903,61	8 081 670,62



CLASE 8.^a



OP1244064

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 50.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
CIMD, S.A.	49.999	99,998%
Intermoney, S.A.	1	0,002%
	<u>50.000</u>	<u>100,00%</u>

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

15. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta del ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023 se detallan a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Beneficio/del ejercicio	<u>442 629,45</u>	<u>1 075 903,61</u>
Distribución		
Reserva voluntaria	42 629,45	50 903,61
Dividendo a cuenta	<u>400 000,00</u>	<u>1 025 000,00</u>
	<u>442 629,45</u>	<u>1 075 903,61</u>



CLASE 8.^a



OP1244065

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2023, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 29 de diciembre de 2023 fueron distribuidos a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 400.000 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 29 de diciembre de 2023, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	29.12.2023
Resultado a la fecha	442 629,45
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	442 629,45
Dividendo a cuenta propuesto	400 000,00
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	500 165,70
Inversiones financieras temporales	4 130 421,47
	4 630 587,17



CLASE 8.^a



OP1244066

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2022, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 15 de diciembre de 2022 fueron distribuidos a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 1.025.000,00 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 28 de diciembre de 2022, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>28.12.2022</u>
Resultado a la fecha	<u>1 075 903,61</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	<u>-</u>
Resultados distribuibles	<u>1 075 903,61</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>1 025 000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	5 872 865,85
Inversiones financieras temporales	<u>3 723 367,00</u>
	<u>9 596 232,85</u>

16. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto con CIMD, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., e Intermoney Agency Services, S.A.



CLASE 8.ª



OP1244067

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	578 286,21	1 418 210,05
Diferencias permanentes	132 747,80	62 805,88
Base imponible (resultado fiscal)	711 034,01	1 481 015,93
Cuota resultante	177 758,50	370 253,98
Deducciones y bonificaciones	(42 101,74)	(27 947,54)
Cuota líquida (25%)	135 656,76	342 306,44
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a pagar/ (cobrar) (Nota 17)	135 656,76	342 306,44

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los ejercicios legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



OP1244068

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

17. Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos deudores con sociedades del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Crédito a intermediarios financieros	360 630,29	212 984,19
Intermoney Valores, S.V, S.A. – Garantías depositadas (Nota 7)	122 182,47	116 749,06
Intermoney Valores, S.V, S.A. – Otros créditos	238 347,82	96 135,13
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. – Otros créditos	100,00	100,00
Crédito a particulares	6 969 587,76	1 001 282,78
CIMD, S.A. (Nota 8)	6 967 621,23	1 000 625,14
Wind to Market, S.A.	1 966,53	657,64
	-	-
Acciones y Participaciones (Nota 6)	333,10	328,10
Intermoney Valores, S.V, S.A.	200,80	200,80
Intermoney, S.A.	83,57	78,57
Intermoney Valora Consulting, S.A.	48,73	48,73

El detalle de los saldos acreedores con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas con particulares (Notas 4 y 11)	3 320 206,42	2 860 282,79
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2022 (Nota 16)	135 656,76	342 306,44
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2021	294 132,97	294 132,97
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2020	989 361,02	989 361,02
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2019	807 057,52	807 057,52
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2018	352 425,64	352 425,64
CIMD, S.A., - Dividendos pendientes de pago	399 992,00	74 997,70
Intermoney, S.A., - Dividendos pendientes de pago	8,00	1,50
CIMD, S.A.	341 572,51	-
Deudas con intermediarios financieros (Notas 4 y 11)	250 501,99	-
Intermoney Valores, S.V., S.A.	250 501,99	-



CLASE 8.^a



OP1244069

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		
CIMD, S.A. (Notas 8 y 18)	14 019,27	34 176,23
Intermoney Valora Consulting, S.A. (Nota 18)	14 003,27	34 165,43
	16,00	10,80
Comisiones percibidas (Nota 19)	2 693,88	957,64
Wind to Market, S.A.	2 693,88	957,64
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	-
Comisiones pagadas (Nota 20)	36 000,00	36 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	36 000,00	36 000,00
Gastos generales (Nota 23)	463 914,58	447 813,56
Arrendamientos - CIMD, S.A.	347 481,87	311 649,68
Servicios profesionales independientes - CIMD, S.A.	46 163,64	52 599,96
Comunicaciones - CIMD, S.A.	21 433,79	13 749,04
Suministros - CIMD, S.A.	24 807,79	46 196,16
Seguros - CIMD, S.A.	22 710,49	22 218,44
Otros servicios - CIMD, S.A.	1 317,00	1 400,28

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado transacciones con otras partes vinculadas.



CLASE 8.^a



OP1244070

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

18. Margen de intereses

El margen de intereses obtenido por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa de la siguiente forma:

	Euros	
	2023	2022
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	44 512,76	34 178,27
Ingresos CIMD, S.A. (Notas 8 y 17)	14 003,27	34 165,43
Ingresos Intermoney Valora Consulting, S.A. (Nota 17)	16,00	10,80
Otros ingresos financieros	30 493,49	2,04
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	(349,81)	(4 399,90)
Servicios bancarios	(349,81)	(4 399,90)
	<u>44 162,95</u>	<u>29 778,37</u>

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe "Comisiones percibidas" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Comisiones percibidas	Euros	
	2023	2022
Tramitaciones o ejecuciones de operaciones	11 909 310,80	12 437 688,21
Otras comisiones	352 278,05	345 760,76
Comisiones con empresas del Grupo (Nota 17)	2 693,88	957,64
	<u>12 264 282,73</u>	<u>12 784 406,61</u>



CLASE 8.ª



OP1244071

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

El detalle de los ingresos obtenidos por las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones percibidas en otros mercados nacionales	8 048 596,71	9 787 965,89
Comisiones percibidas en mercados extranjeros	4 087 451,16	2 853 150,21
Comisiones percibidas en mercados secundarios oficiales	40 634,86	55 690,51
Comisiones percibidas por otros servicios	87 600,00	87 600,00
	<u>12 264 282,73</u>	<u>12 784 406,61</u>

20. Comisiones y corretajes satisfechos

El detalle del epígrafe “Comisiones y corretajes satisfechos” durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	222 218,83	295 194,12
Operaciones con valores	318 078,21	180 009,03
Comisiones cedidas a empresas del Grupo (Nota 17)	36 000,00	36 000,00
Incidencias operativas	17 311,55	2 304,54
	<u>593 608,59</u>	<u>513 507,69</u>

El detalle de las incidencias operativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Mercado de negociación	2023		2022	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Derivados	6	7 212,90	15	13 269,84
Renta fija	9	10 098,65	4	(10 965,30)
Energía	-	-	-	-
	<u>15</u>	<u>17 311,55</u>	<u>19</u>	<u>2 304,54</u>



CLASE 8.ª



OP1244072

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

21. Ganancias y pérdidas en inversiones financieras (neto)

El detalle de las ganancias y pérdidas en inversiones financieras (netas) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acciones y participaciones cartera interior (neto) (Nota 6)	407 054,18	(316 240,94)
Beneficios	584 366,77	373 320,86
Pérdidas	(177 312,59)	(689 561,80)
Derivados de negociación (neto)	(306 643,20)	229 288,80
Beneficios	200 779,07	670 701,17
Pérdidas	(507 422,27)	(441 412,37)
	<u>100 410,98</u>	<u>(86 952,14)</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 2.230.495,20 euros y por importe de 1.905.922,29 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)" de las cuentas de orden de la Sociedad.

22. Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones	6 294 123,16	5 963 452,30
Cuotas a la Seguridad Social	837 213,83	724 470,29
Indemnizaciones por despidos	94 632,90	382 418,73
Otros gastos de personal	<u>184 205,32</u>	<u>164 674,54</u>
	<u>7 410 175,21</u>	<u>7 235 015,86</u>



CLASE 8.^a



OP1244073

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran registrados en el epígrafe “Sueldos y gratificaciones” las remuneraciones variables por gratificaciones y pagas extras por un importe total de 1.766.441,12 euros y 1.972.883,16 euros, respectivamente, encontrándose pendientes de pago a dichas fechas. Dichos importes pendientes de pago se encuentran registrados en el pasivo del balance, en el epígrafe “Periodificaciones” (Nota 12). La remuneración variable ha sido pagada durante el mes de febrero de 2024 y febrero de 2023, respectivamente.

23. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comunicaciones	2 433 746,96	2 378 066,58
Arrendamientos (Nota 17)	343 532,14	311 649,68
Conservación y reparación	218 961,71	212 832,00
Representación y desplazamiento	347 043,10	194 970,47
Otros servicios de profesionales independientes	98 343,33	109 438,23
Suministros (Nota 17)	24 807,79	46 196,16
Resto de gastos	188 712,74	149 739,58
	<u>3 655 147,77</u>	<u>3 402 892,70</u>

El epígrafe “Otras cargas de explotación” incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un importe de 9.000 y 20.089,84 euros respectivamente, correspondientes a tasas de la CNMV, así como la aportación durante el ejercicio 2023 al fondo de garantía por un importe de 30.000 euros.



CLASE 8.ª



OP1244074

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad es el siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	22,51	18,25
Ratio de operaciones pagadas	24,15	18,62
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,4	14,37

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	3 415 450,63	2 892 256,32
Total pagos pendientes	542 848,93	269 753,43

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad

	2023	2022
Número de facturas pagadas en periodo inferior al límite	817	777
% facturas pagadas en periodo inferior al límite	87,85%	88,00%
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al límite (en euros)	2 674 319,59	2 425 854,80
% importe pagado en periodo inferior al límite	78,30%	83,87%



CLASE 8.^a



OP1244075

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros)

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 304 miles de euros y 479 miles de euros durante los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2023 y 2022, unos importes de 3 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida, y un importe de 6 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de responsabilidad civil.

El personal de Alta Dirección de la Sociedad ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante el ejercicio 2023 un importe de 264 miles de euros. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante el ejercicio 2023, un importe de 1 miles de euros en concepto de primas por seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección.

El Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2023 está formado por dos hombres y una mujer.

Los honorarios por los auditores externos PricewaterhouseCoopers correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a un importe de 32 miles de euros, en ambos ejercicios. Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por otros servicios de verificación prestados a la Sociedad por otras sociedades de la red PricewaterhouseCoopers ascienden a 7 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.^a



OP1244076

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2023 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2023 una consulta de clientes, no considerándola queja ni reclamación, pero habiendo sido resuelta a través de dicho Departamento por haber sido recibida por este canal. La Sociedad recibió tres consultas durante el ejercicio 2022 y ninguna queja ni reclamación.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OP1244077

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El ejercicio 2023 ha sido para el broker del Grupo CIMD un año complicado. El incremento en los tipos de interés no ha tenido el reflejo esperado en la operativa de los clientes institucionales a través del bróker del Grupo. Este hecho ha tenido un impacto directo en la cuenta de resultados, ya que a la caída de ingresos se ha sumado el hecho de que, ante los movimientos de tipos de interés, hayamos reforzado la estructura de personal.

Así, en cuanto a ingresos estuvimos por debajo de los conseguidos en 2022 (-4%) y nos quedamos en un 37% por debajo de los resultados de explotación del año pasado.

El año 2023 fue de más a menos, con cierta reversión hacia el final del año, que nos permite ver con algo más de esperanza el año 2024. Los objetivos de este año de transición fueron la ya mencionada contratación de personal cualificado para clientes internacionales que, junto a una política activa de relevo generacional, nos permitiera reforzar el futuro del negocio.

Destacar la actividad de nuestro OTF, desde donde queremos seguir siendo un referente en la negociación institucional en la Europa continental, y a ello vamos a dedicar nuestros esfuerzos.

De esta forma, aunque seguimos con unas cuotas de presencia altas con respecto a nuestros competidores tradicionales españoles, uno de los cuales cesó su actividad en 2023, aspiramos a competir de manera más efectiva con los brokers internacionales en un futuro cercano, más teniendo en cuenta que estos brokers están reforzando su presencia en nuestra plaza financiera, Madrid.

Por áreas de negocio, ningún área ha destacado especialmente en este año difícil, pero estamos invirtiendo en todas y cada una de ellas para que esta situación sea diferente en 2024. Los costes de estructura fijos de la operativa institucional que no se han podido reducir al mismo ritmo que el número de operadores en los años difíciles de tipos cero, y que lastran nuestra cuenta de resultados en años con poca actividad, deberían ser también un factor importante para que la aportación de nuevos operadores/clientes tengan un impacto directo en el margen de explotación.

Seguimos apostando por una mayor presencia con clientes extranjeros. Es aquí donde la incorporación de personal extranjero con experiencia para intentar competir a nivel europeo sigue siendo crucial, lo cual no resulta fácil en algunos casos ya que la contratación de personal británico (centro principal de intermediación institucional como el que se hace en CIMD, SV) tras el Brexit sigue siendo complicado en cuanto a plazos.



CLASE 8.^a



OP1244078

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Adicionalmente, en 2023 hemos seguido trabajando en nuestra área denominada Business Innovation, con la que pretendemos estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a desarrollos tecnológicos y apoyo en las necesidades que pudieran tener.

El Resultado del ejercicio 2023 después de impuestos ha sido de 443 miles de euros. Durante el ejercicio 2023 se repartió un dividendo a cuenta de 400 miles de euros, estando previsto distribuir a Reservas Voluntarias la diferencia de 43 miles de euros.

Previsiones para el ejercicio 2024

Para el ejercicio 2024 nuestras expectativas son ambiciosas, lo que nos ha llevado a presupuestar un crecimiento importante con respecto a 2023, basado en una normalización de la actividad, así como la captación de talento que nos permita incrementar nuestra presencia europea. Las incertidumbres principales siguen siendo el devenir de los tipos de interés, así como la negociación de nuestros clientes institucionales en mercados secundarios.

Acciones propias

Durante el año 2023 la Sociedad ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2023 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como hemos hecho los últimos años a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

Políticas de gestión del riesgo y exposición al riesgo

La política de gestión del riesgo y la exposición al riesgo se recoge en la Nota 4 de la memoria de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP1244079

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las cuentas anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales que no estén recogidos en las cuentas anuales y que estimemos puedan afectar a la actividad de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OP1244080

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 174 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2023.

Denominación: CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (CIMD, S.V., S.A.)

Naturaleza: Empresa de Servicios de Inversión

Ubicación: Madrid (España).

Volumen de negocio: 12.264 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo¹: 60

Resultado bruto antes de impuestos: 579 miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 136 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

¹ No incluye becarios.



CLASE 8.ª



OP1245235

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 8 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1244001 Al OP1244076 Del OP1244077 Al OP1244080
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OP1244081 Al OP1244156 Del OP1244157 Al OP1244160

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Dña. Beatriz Senís Gilmartín